

# LABORATORIO DE VEHÍCULOS HISTÓRICOS

## ¿Por qué es necesario?

Este Laboratorio, dependiente del Área de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Málaga, ha sido acreditado por la Secretaría General de Industria y Minas de la Junta de Andalucía, para la realización de informes de catalogación de vehículos históricos.

### Condiciones para catalogar un vehículo como histórico:

*Aquellos que cumplan cualquiera de las siguientes condiciones:*

- Que tengan una antigüedad mínima de treinta años, contados a partir de la fecha de su fabricación, haber dejado de producirse su tipo específico, estar en su estado original y no haber sido sometido a ningún cambio fundamental en cuanto a sus características técnicas o componentes principales
- Los vehículos incluidos en el Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español o declarados bienes de interés cultural y los que revistan un interés especial
- Los llamados vehículos de colección que, por sus características o singularidad, merezcan acogerse al régimen de los vehículos históricos



## ¿Por qué venir a nuestro Laboratorio?

### Ventajas de la catalogación como vehículo histórico

- Seguros especiales para vehículos históricos.
- Exención parcial o total del Impuesto de vehículos de Tracción mecánica (IVTM).
- Inspección Técnica: las inspecciones se acomodan a las características particulares de cada vehículo.
- Obtención del permiso de circulación para vehículos antiguos que no cumplen los requisitos necesarios. Es especialmente interesante cuando se desea re-matricular un vehículo antiguo.



### Sector de actividad

- Coleccionistas de vehículos antiguos.
- Vehículos en general que cumplan las condiciones exigidas por el Reglamento de vehículos históricos.



# LABORATORIO DE VEHÍCULOS HISTÓRICOS

## Servicios de este Laboratorio.

### Actuación del Laboratorio de Vehículos Históricos de la Universidad de Málaga:

- Inspección previa del vehículo.
- Emisión de informe previo a la catalogación de vehículo histórico. Este informe versará sobre la autenticidad del vehículo, sus características técnicas, exenciones y condiciones técnicas que debe cumplir en las inspecciones periódicas.
- Emisión de fichas técnicas reducidas.
- Emisión de informes de autenticidad de vehículo histórico.



## Contactar con Laboratorio de vehículos históricos UMA.

### Dirección:

C/ Dr. Ortiz Ramos s/n.

Ampliación Campus de Teatinos. 29071. Málaga.

Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Málaga.

Área de Ingeniería Mecánica

### Página web:



<https://www.uma.es/laboratorio-de-vehiculos-historicos/>

<https://servilab.uma.es/laboratorio-vehiculos-antiguos.asp>

### correo electrónico:

[vehiculos.historicos@uma.es](mailto:vehiculos.historicos@uma.es)

[lavhuma@uma.es](mailto:lavhuma@uma.es)



### Contactar:

Responsable Técnico: Antonio Ortiz Fernández –  
951952367